

## H. OLANO & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL

CONTADORES PUBLICOS - AUDITORES

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de  
PERUANA DE ENERGÍA S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de PERUANA DE ENERGÍA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 de Peruana de Energía S.A.A. han sido auditados por nuestra sociedad y nuestro dictamen de fecha 26 de febrero de 2015 expresa una opinión sin salvedades.

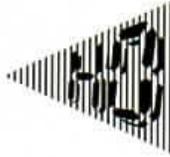
#### Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Consolidados.

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea como resultado de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; de fraude o error; o, de realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

#### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestra auditoría, que fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen errores de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y divulgaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio



## H. OLANO & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL

CONTADORES PUBLICOS - AUDITORES

del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados contengan presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno PERUANA DE ENERGÍA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de PERUANA DE ENERGÍA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables utilizadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes indicados preparados para los fines expuestos en el párrafo anterior presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de PERUANA DE ENERGÍA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### Otro asunto

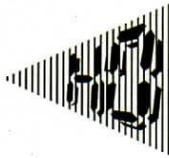
Los estados financieros consolidados por el año que finalizó el 31 de diciembre del 2013 no fueron auditados por auditores independientes.

Lima, Perú 26 de febrero de 2015

Refrendado por

  
\_\_\_\_\_  
(Socio)  
Humberto Olano Flores  
Contador Público Colegiado  
Matrícula N° 1014

*H. OLANO & ASOCIADOS Soc. Civil*



## H. OLANO & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL

CONTADORES PUBLICOS - AUDITORES

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de  
PERUANA DE ENERGÍA S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de PERUANA DE ENERGÍA S.A.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

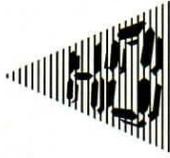
#### Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea como resultado de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; de fraude o error; o, de realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

#### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría, que fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen errores de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una



## H. OLANO & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL

CONTADORES PUBLICOS - AUDITORES

auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables utilizadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Los estados financieros separados de PERUANA DE ENERGIA S.A.A. fueron preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en el Perú y reflejan la inversión en sus empresas subsidiarias al costo (Ver nota 8) y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de PERUANA DE ENERGIA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS, que se presentan por separado y sobre los cuales hemos emitido una opinión sin salvedades el 26 de febrero de 2015.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados preparados para los fines expuestos en el párrafo anterior presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de PERUANA DE ENERGIA S.A.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú 26 de febrero de 2015

Refrendado por

  
\_\_\_\_\_  
Humberto Olano Flores  
Contador Público Colegiado  
Matrícula N° 1014

(Socio)

*H. Olano & Asociados Soc. Civil*